

EDICTO

Nº Edicto: 11293

Carátula: GUERRERO HUMBERTO CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-18942-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6123

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. HUMBERTO CARLOS GUERRERO, DNI 7.578.552, para que comparezcan a estar a derecho en autos **"GUERRERO HUMBERTO CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° RO-18942-C-0000)**.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. General Roca, 26 de Setiembre de 2022. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000298